

**HECHO ESENCIAL**  
**HOLDING BURSATIL CHILENA S.A.**  
Sociedad Anónima Abierta

Santiago, 11 de agosto de 2023

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Transacción con Parte Relacionada / Informa puesta a disposición de los accionistas de Informe de Evaluador Independiente.

---

Señora Presidenta:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9º y en el inciso segundo del Artículo 10º de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, a lo indicado en los Artículos 146 y siguientes de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas (“LSA”), y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, de vuestra Comisión, debidamente facultado, vengo en informar como Hecho Esencial de Holding Bursátil Chilena S.A. (“HBC” o la “Sociedad”), lo siguiente:

Se hace referencia al Hecho Esencial de esta misma fecha, 11 de agosto de 2023, en que se informa que el Directorio de HBC convocó a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el jueves 31 de agosto de 2023, con el objeto de pronunciarse acerca de la Fusión y materias relacionadas, en todos y cada uno de los términos ya referidos en detalle en el citado Hecho Esencial

En Sesión celebrada con esta misma fecha, 11 de agosto de 2023, el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento del informe emitido por la firma MP Valorus SpA en calidad de evaluador independiente, respecto de las condiciones, efectos y potencial impacto para la Sociedad de la propuesta de fusión entre ella y Sociedad de Infraestructuras de Mercado S.A., por incorporación de esta última en la primera (la “Fusión”). La Fusión constituye una operación entre partes relacionadas, por cuanto ambas sociedades a fusionarse tienen o han tenido los mismos Directores, con la sola excepción del Director de Sociedad de Infraestructuras de Mercado S.A. don Juan Guillermo Agüero, y también comparten como ejecutivos principales el mismo Gerente General y el mismo Gerente de Administración y Finanzas. El citado documento fue recibido en las oficinas de la Sociedad con fecha de hoy, 11 de agosto de 2023.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 5) del artículo 147 de la LSA, se pondrá a disposición de los accionistas el referido informe del evaluador independiente, documento que podrán encontrar, desde el día de hoy, 11 de agosto de 2023, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle La Bolsa 64, Santiago. El citado informe se encontrará, asimismo, a contar del día 11 de agosto de 2023, a disposición de los accionistas en el sitio de Internet de la Sociedad, [www.holdingbursatil.cl](http://www.holdingbursatil.cl).

Adicionalmente, se informa que el referido informe ha sido entregado con esta fecha a los Directores de HBC para que ellos emitan sus respectivas opiniones, las que serán puestas oportunamente a disposición de los accionistas, conforme a lo dispuesto en el número 6) del citado artículo 147 de la LSA.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

**HOLDING BURSÁTIL CHILENA S.A.**



José A. Martínez Zugarramurdi  
GERENTE GENERAL

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores